

Retos, aportes y propuestas de las Universidades Públicas Valencianas para la incorporación de la Agenda 2030 y los ODS a través de sus herramientas, mecanismos y procesos.

Proyecto: "Reflexionando sobre la desigualdad, la justicia global y los derechos humanos en la comunidad universitaria valenciana, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ejecutado por la ONG "Alianza por la Solidaridad"

Autoras: Millán Sanchez-Grande, Cristina (Alianza Por la Solidaridad)

Pérez Escalona, Yulianne (MCAD de la UV)

Valencia, Mayo 2018

Introducción: contexto y metodología

Las universidades son consideradas como agentes sociales de cambio y transformación social y, como tal, han contraído un compromiso con la ejecución de Agenda 2030, que se ha de traducir en la formación de profesionales, comprometidos con los principales problemas del mundo actual, como la pobreza, el desarrollo, la desigualdad o el medioambiente, entre otros. Por ello, las universidades españolas, han estado inmersas en un proceso de reflexión y debate sobre cómo incorporar los ODS en sus políticas universitarias y en sus distintos ámbitos de acción (formación, investigación, gestión institucional y extensión universitaria); por lo cual resulta pertinente realizar un estudio en el que se pueda plasmar dicho proceso.

Así el presente artículo está extraído de una investigación que se ha llevado a cabo dentro del marco del proyecto *"Reflexionando sobre la desigualdad, la justicia global y los derechos humanos en la comunidad universitaria valenciana, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible"* ejecutado por la ONG Alianza por la Solidaridad gracias a las prácticas de la alumna del Máster de Cooperación al Desarrollo de la Universitat de València, Yulianne Pérez Escalona, entre junio 2017 y mayo de 2018 y que se centra en la Universitat de València UV y la Universitat Politècnica de València UPV. En concreto el artículo se centra en este proceso actual de reflexión de las universidades, permitiendo una aproximación a los retos y oportunidades que las universidades tienen frente a la implementación de los ODS y una serie de propuestas para hacer efectiva esta incorporación.

Metodología

Respeto a la metodología, en otoño de 2017 se realizaron dos talleres a informantes claves con el objetivo de reflexionar sobre los elementos generales y particulares que están presentes en las universidades públicas valencianas, y que servirán o dificultarán la integración de la Agenda 2030 y los ODS. Con la finalidad de concretar se centraron los talleres en retos, oportunidades y propuestas de implantación de los ODS en las universidades.

El primer taller se desarrolló el 25 de octubre de 2017, con el título "Reflexionando sobre los ODS en el ámbito universitario" en adelante Taller 1, con 10 participantes, provenientes del ámbito universitario y con conocimiento superior en ODS y cooperación al desarrollo. Fundamentalmente provenían de las áreas y másteres de cooperación al desarrollo de varias universidades públicas valencianas, del Institut de la Dona de la UV y de la Cátedra Tierra Ciudadana de la UPV.

El segundo taller se desarrolló el 29 de noviembre de 2017 con el título "Reflexionando sobre los ODS en el ámbito universitario", en adelante Taller 2, con 30 participantes. Este segundo encuentro se realizó dentro de unas jornadas con mesas redondas sobre ODS en las Universidades y por tanto tuvo un carácter más amplio y general, convocando a profesorado, personal investigador, alumnado de grado y máster, asociaciones de la sociedad civil y ciudadanía en general. En él, y de modo participativo entre todas las personas que participaron, se realizaron propuestas sobre el posicionamiento que han de tomar las universidades en el cumplimiento de la Agenda 2030 y los ODS, a través de sus herramientas, mecanismos y procesos. Para ello se aplicó la técnica del grupo de discusión, que tuvo como objetivo reflexionar sobre los retos, oportunidades y propuestas de implantación de los ODS en las universidades públicas valencianas.

Conceptualización de la Agenda 2030 y los ODS en el marco de las Universidades

Los ODS parten de la evaluación y los resultados de los ODM en el periodo entre los años 2000 y 2015. Así en la Conferencia Río +20 (Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible), celebrada en Río de Janeiro pone en marcha un proceso para fomentar la adopción de un nuevo cuerpo de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que permitan continuar con el impulso generado por los ODM dentro de un marco global de desarrollo para más allá de 2015. Por ello y con la intención de superar las críticas generadas y definir una agenda completa, global e inclusiva, se creó un panel de expertos de alto nivel, para elaborar una propuesta de agenda post-2015 (NN.UU., julio 2012), en la que además se incluyó como elemento central la sostenibilidad y tratar las consecuencias del cambio climático

La Asamblea General de Naciones Unidas, dejó plasmado que "la Agenda 2030 es un plan de acción con los que se pretende retomar los ODM y lograr lo que con ellos no se consiguió. Además se pretende hacer realidad los Derechos Humanos de todas las personas y alcanzar la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas. Expresó también que estos objetivos y metas estimularán durante los próximos 15 años la acción en esferas de importancia crítica para la humanidad y el planeta, como el medio ambiente, la economía, lo social. Los vínculos entre los ODS y su carácter integrado, son de crucial importancia para cumplir el propósito de la nueva Agenda y que además todos los países la aceptan y se aplica a todos ellos, aunque teniendo en cuenta las diferentes realidades, capacidades y niveles de desarrollo de cada uno y respetando sus políticas y prioridades nacionales" (ONU, 2015:3)

Dado que los ODS suponen una redefinición de las instituciones públicas y los agentes sociales, entre las que se encuentran las Universidades, por lo que éstas han de abordarlos de un modo transversal en sus políticas universitarias e integrar la agenda en los distintos ámbitos de acción de la universidad: la formación, la investigación y la extensión universitaria (Gómez, Ll. 2016: 5).

Las Universidades están ante la necesidad de plantear el cambio en su funcionamiento, para lograr responder al llamado que se le hace desde las administraciones públicas y desde la sociedad en general a favor de la incorporación de la Agenda 2030, la cual debe dejar de ser abordada como algo que se añade a la función de la universidad, sino como el punto de partida para transformar desde los diferentes ámbitos universitarios las prácticas profesionales y ciudadanas. La acción no depende solamente de las universidades, pero es de destacar que ellas cuentan con algunas ventajas, como contar con un público interesado en escuchar y adquirir conocimientos. Por otra parte, cada profesión posee herramientas de análisis que permiten abordar la implicación de su área de conocimiento a favor del Desarrollo Sostenible.

Las universidades, como centros de producción de conocimientos e investigación, son responsables de alinear sus políticas para contribuir al cumplimiento de los ODS; de modo que la formación impartida esté basada en ellos y responda a la creación de una ciudadanía global, así como de un diálogo intersectorial, fundamental en la implementación de los ODS

Las universidades deben cumplir con su rol fundamental como agentes de transformación social en función del cumplimiento de los ODS, y ese rol viene de la mano de poder incorporar estos objetivos de forma transversal en todas las políticas universitarias, solo así se podrá formar a

profesionales responsables y comprometidos con un desarrollo humano y sostenible. Como bien expresan los autores María Llanos y Jorge Solana, “la Universidad debe de abordar la integración de los ODS de manera global y transversal, incorporando la Agenda 2030 en todas sus estrategias, políticas y acciones. La Agenda 2030 y sus Objetivos son una oportunidad para facilitar la integración de las diferentes políticas universitarias de responsabilidad social: sostenibilidad, cooperación al desarrollo, igualdad, etc. Además de contribuir a integrar los criterios de Desarrollo Sostenible en la gestión universitaria: compra ética y responsable, comercio justo, etc. Para ello habrá de sensibilizar y concienciar a toda la comunidad universitaria en la necesidad de apostar por el Desarrollo Humano Sostenible en la Universidad” (Gómez y Solana, 2016: 4).

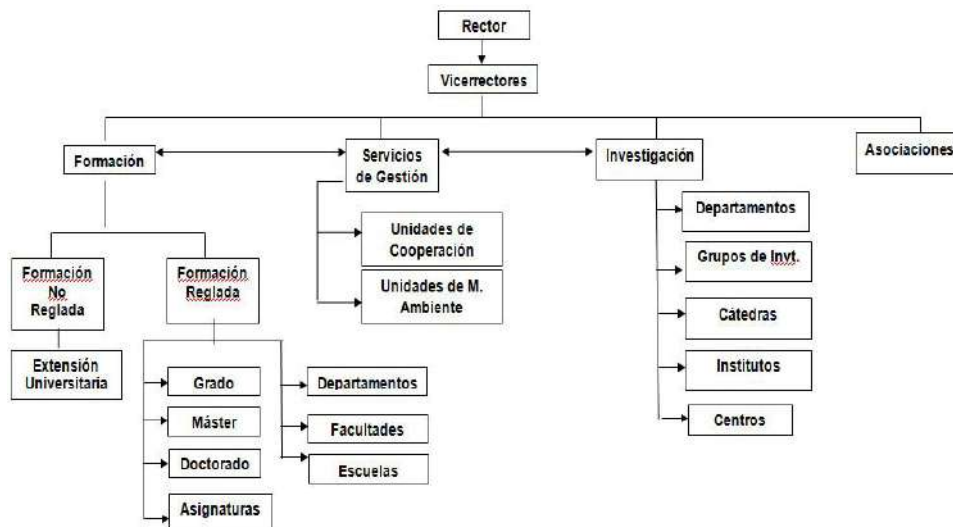
Mecanismos, estructuras, acciones y Políticas llevadas a cabo en las universidades para la implementación de los ODS

Las universidades pueden contribuir a los ODS desde sus principales áreas de actuación:

- Desde la formación mediante el desarrollo de habilidades, conocimientos y capacidades sobre el desarrollo sostenible tanto en el alumnado como el personal docente e investigador y el personal administrativo y de servicios.
- Desde la investigación con el desarrollo de investigaciones e innovaciones interdisciplinares que permitan implementar los ODS,
- Desde la propia institución, desarrollando políticas que apoyen los ODS
- Desde la extensión universitaria, estableciendo diálogos y alianzas con otros sectores, que permitan desarrollar acciones de conjunto en función de alcanzar estos objetivos.

Así, en el taller 1 realizado con profesorado y personal investigador especialista en ODS, primeramente se realizó conjuntamente un mapa donde se visualiza la estructura organizativa de las universidades públicas valencianas de forma general, entendiendo que no todas tienen exactamente la misma.

Cuadro 1: Mapa general de estructura organizativa de las universidades



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos aportados por los participantes

El esquema presentado, sirvió de base para debatir sobre el rol que están adoptando las universidades públicas valencianas en la incorporación de la Agenda 2030 y los ODS; puesto que permite ver las estructuras existentes y las que, según el grupo de trabajo, harían falta en todo este proceso de incorporación de la Agenda 2030 a la misión de las universidades.

Además a lo largo del proceso surgieron comentarios elaborados por las personas asistentes que dieron muchos apuntes sobre los posibles caminos a seguir en cada una de las temáticas tratadas:

“En sentido general las universidades cuentan con las estructuras suficientes para implementar la Agenda 2030 y los ODS [...] No creo que haya que crear nuevas estructuras, sino que las que ya están asuman el rol que deben asumir para poner en marcha estos objetivos [...] La implementación de los ODS debe partir desde el rectorado, no depende para nada de las áreas de cooperación, aunque sean estas las que están en estos momentos llevando a cabo varias actividades e iniciativas de esta índole [...]”

Sobre las políticas, programas, actividades y mecanismos que se están desarrollando en estas universidades para la implementación de los ODS, los participantes expresaron los siguientes ejemplos:

“Se ha estado trabajando en las universidades desde la pre Agenda 2030, participando en la concepción de la misma [...] Se han desarrollado jornadas, como los diálogos realizados con la AECID para reflexionar sobre cómo impulsar la Agenda 2030 en las universidades [...] Se han firmado declaraciones y convenios con la CRUE entre todas las universidades públicas sobre los ODS que posee dos aristas, una sobre el financiamiento para la Investigación y Formación, como por ejemplo el financiamiento de prácticas externas en países en desarrollo del Máster del Cooperación al Desarrollo que poseen las dos universidades y otra exclusivamente para la implementación de los ODS [...] Se cuenta con la Estrategia de Cooperación Universitaria al Desarrollo aprobada por los Rectores y concepción de la nueva que está por salir [...] cursos de voluntariado y ODS, cursos de profesorado (PAS), curso MOC, curso Universidad de Tardor con las cinco universidades valencianas [...] También se han creado programas de financiación propios en las universidades para impulsar becas de movilidad estudiantil y del profesorado, como las becas para estudiantes provenientes de países en desarrollo en el caso de la UV, así como el desarrollo de las prácticas de estudiantes en ONGD, tanto curriculares como extracurriculares [...] Se han presentado convocatorias de proyectos de cooperación al desarrollo [...] Desde el 2015 se organizan las Universidades hacia su interior para que los ODS estén presentes en todas sus áreas, en unas más que otras [...] Existen sinergias entre diferentes áreas que trabajan los ODS hacia el interior de las universidades [...] Mejor relación entre las administraciones públicas y las universidades en estos momentos [...] Se permite la accesibilidad ahora de movimientos sociales para que entren a las universidades y puedan contar lo que hacen [...] Hay profesorado y grupos que comienzan a trabajar con otros actores como ONGD y que contribuyen en el debate de la Agenda 2030, hay muchos profesores que están en las comunidades trabajando y que no son de cooperación, pero que llevan implícitos los valores de la Agenda y que son de medio de transmisión para trabajar con los futuros egresados [...] Se facilitan desde la gestión de servicios de las

universidades para que se desarrollen diversas acciones en pos de los ODS [...] Se creó la primera Cátedra de Economía Feminista en la Universidad de Valencia [...]"

Lo anteriormente expresado, muestra que en estas universidades se ha estado trabajando, desde la concepción de la pre Agenda hasta la actualidad (y continúan haciéndolo), desde el impulso que se les ha dado desde los organismos como la CRUE o las administraciones públicas valencianas, que ven a las universidades como agentes importantes en el proceso de implementación de los ODS. Estos datos expresados tienen correlación con los resultados obtenidos en el análisis de contenido volcado en el artículo 2 "Implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en las Universidades Públicas Valencianas. Casos de estudio: Universitat de València y Universitat Politècnica de València" donde se visualiza la cantidad de iniciativas desarrolladas por ambas universidades.

Sin embargo muchos de los participantes expresan que falta mucho trabajo por hacer, pero que en las universidades se cuenta con experiencias en este tipo, producto de lo realizado durante la implementación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Complementariamente a ello, para que la universidad contribuya a los ODS debe *además "ofrecer formación y creación de capacidades a empresas y a entidades externas sobre los ODS, así como el conocimiento y habilidades necesarias para abordarlos, organizar conferencias públicas de destacados y prominentes pensadores, eventos comunitarios y foros para crear conciencia sobre los ODS y porque son relevantes para todos, facilitar talleres y debates interactivos sobre acciones, soluciones, innovaciones y tecnologías que fomenten las ideas y la interacción, facilitar la colaboración y cooperación intersectorial sobre soluciones para hacer frente a desafíos de ODS específicos, trabajar en el sector terciario y con otros sectores para iniciar y dirigir debates sobre implementación nacional y regional y crear alianzas y redes con otras universidades para movilizar la acción del sector sobre los ODS"* (SDSN Australia/Pacífico, 2017: 31).

En tal sentido y siguiendo lo expresado por los participantes, en las universidades valencianas, particularmente en la UV y la UPV, se ha estado avanzando en el desarrollo de talleres, conferencias, foros y jornadas relacionados con los ODS, sin embargo hay que prestarle atención al desarrollo de alianzas con otros sectores, así como seguir abriendo las puertas para dejar entrar iniciativas desde otros sectores en función cooperar en la implementación de los ODS, a nivel local y regional.

"El hecho de que ya hubiera una agenda previa, hizo que los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) se hayan entendido y asimilado de una manera más rápida y diferente a como se hizo con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Se supo hacer mejor o peor, pero los ODS partían de la base de un campo trabajado, en los ODM, que han supuesto un acogimiento mucho más rápido que los ODM, y que ha impactado a las universidades [...]"

"La existencia de esa trayectoria con los ODM, permitió que haya expectativas mucho más realistas, además resulta importantísimo que ya existieran infraestructuras y servicios creados en gobiernos, universidades, gobiernos autonómicos y nacionales que estaban preparadas para acoger los ODS, pues hay un campo del cual empezar a trabajar. También se contaba con la preparación previa de técnicos que estaban preparados porque habían trabajado ya los ODM [...]"

“Las universidades no se han quedado en lo absoluto fuera de ese camino previo, y desde luego hemos sabido cómo había que hacerlo, porque ya había experiencias con los ODM, habíamos iniciado programas y proyectos. Además algo importante es que las universidades ya habían sido reconocidas como actores que podían trabajar en los ODS, ese reconocimiento ha hecho que la adopción haya sido mucho más rápida que lo que fue con los ODM [...]”

“La universidad tiene que alinearse con los ODS, todas sus políticas, eso es un trabajo que se ha comenzado hacer, queda mucho por hacer, todo un trabajo interno y externo de formar a los profesionales, de formar a profesores en enseñar basado en los ODS. El cumplimiento de los ODS, no se pueden evaluar a corto plazo, eso no se ve de manera inmediata porque los profesionales hasta que salgan a la sociedad a ejercer no sabemos cómo lo harán [...]”

Los participantes expresaron que ha existido un debate interno en el interior de las universidades y también externo entre organismos, que ha permitido poder evaluar cómo se deben hacer las cosas para cumplir con los ODS. Este debate ha sido importante para que las universidades entiendan la necesidad de implementación de la Agenda 2030 y los ODS. *“Existe una superposición significativa entre la agenda de los ODS, ya que se aplica a las operaciones internas dentro de universidades, con las actividades de Responsabilidad Social Corporativa (RSE) y Campus Sostenibles, con las que muchas universidades ya están profundamente comprometidas. Los ODS son una oportunidad para vincular, mostrar y basarse en estas actividades. Analizar cómo las estrategias, políticas, planes e indicadores de información de alto nivel de la universidad se alinean con los ODS e incorporar los ODS en los informes de las estructuras institucionales de las universidades”* (SDSN Australia/Pacífico, 2017: 25).

“Desde la cooperación universitaria al desarrollo, empezamos a evaluar qué podíamos hacer, y cómo se podía participar en la puesta en marcha de la nueva Agenda en las universidades. Se comenzó a trabajar en un grupo de trabajo dentro del Consejo de Cooperación al Desarrollo del Estado Español, de una forma directa e intencional en el documento de la Agenda [...]”

“Una vez aprobada la Agenda, se necesitaba una reflexión interna, que se desarrolló a través de jornadas, se han abierto espacios a nivel de la CRUE, y hacia todas aquellas esferas dentro de la política universitaria que estuvieran representadas para intentar compartir de cómo la agenda nos estaba interpelando, a todos como universidad y qué podíamos hacer [...]”

“Internamente nos dimos cuenta que la Estrategia Universitaria de Cooperación al Desarrollo del año 2000 ya no se adaptaba a las nuevas necesidades que nos marcaba la nueva agenda de desarrollo y que además necesitábamos un proceso de cambio, el cual se encuentra en marcha la concepción de la nueva estrategia [...]”

Desarrollar el proceso de incorporación de los ODS, requiere de cambiar el modo de trabajo, no se trata de diseñar políticas y programas de modo independiente en los que se reflejen objetivos y valores por separado, sino trabajan de modo conjunto en la misma dirección. Para ello es necesario que, desde las estructuras organizativas de la universidad se definan las políticas y estrategias de forma coherente con los objetivos de la universidad y con los propios ODS; de modo que estos puedan transversalizar todas sus áreas de actuación.

En este sentido los participantes expresan que se ha estado desarrollando un proceso de reflexión sobre la incorporación de los ODS en las universidades, en el que se valora diferentes opciones como cambiar el modo de trabajo, analizando y evaluando lo existente para poder alcanzar los ODS.

Por otro lado, los participantes expresaron algunas limitaciones que tienen las universidades para la implementación de los ODS como:

“Los planes de estudios son muy rígidos y no incluyen los ODS [...] No se valora bien la temática de cooperación al desarrollo, aunque hay avances en grados, máster y doctorados [...] No se han desarrollado campañas de sensibilización en sentido general sobre los ODS [...] Demasiado trabajo administrativo y de gestión que provoca falta de tiempo para educar y transmitir valores [...] No tener definida como una competencia en la formación de los estudiantes el Desarrollo Humano [...] Faltan más espacios de diálogos para reflexionar sobre los ODS y de saber qué se está haciendo por diversas partes [...] Falta de conocimiento entre comunidades universitarias [...] Muy poco trabajo en red hacia el interior de la propia universidad y el resto de los organismos de la sociedad civil [...]”

Lo anterior planteado ratifica, los resultados mostrados en el artículo 2, que si bien se muestran avances en el proceso de implementación, todavía queda mucho trabajo por hacer, siendo necesario reevaluar lo que se está haciendo a nivel de universidad en todos los ámbitos universitarios.

Retos, oportunidades y propuestas para la implementación de los ODS en las universidades

Respecto a los retos a los que se enfrentan las universidades públicas valencianas para poder articular los ODS, las personas participantes en los dos talleres, expresaron los siguientes:

“Las Universidades deben tener voz en la administración pública para contribuir en las políticas públicas [...] Transversalización y permeabilidad a toda la sociedad [...] Coordinación entre actores implicados para fomentar la sensibilización, así como potenciar la sistematización de resultados y dar visibilidad al trabajo en red [...] Trabajar con los valores de la Agenda 2030 y no solo los ODS, viendo la agenda como una oportunidad para transversalizar la cooperación al desarrollo [...] Sacar a la luz las contradicciones, que existen por ejemplo en el interior de las universidades en investigaciones y acciones que se llevan a cabo los cuales no cumplen con los principios de un Desarrollo Sostenible [...] Coherencia entre políticas (opciones laborales para estudiantes con bajos recursos, comercio justo y consumo ecológico local, convenios con empresa y banca ética [...] Universidad como ejemplo y no reflejo para la sociedad [...] Incorporar en el currículum temas como pobreza, sostenibilidad [...] Promover el cambio desde dentro: encontrar a la 1ª persona [...] Reconocimiento de las investigaciones sociales [...]”

Estos retos planteados muestran los caminos hacia donde estas universidades deben dirigir la mirada, dejando claro que la universidad es un agente importante de diálogo con las administraciones públicas, para proponer cambios en las forma de hacer, ya que tienen los

conocimientos científicos necesarios para hacerlo. Destacan la importancia del trabajo en red no sólo al interior de las propias universidades, sino fuera del entorno universitario, de la mano de actores de la sociedad civil que también están trabajando los ODS. Este tipo de trabajo ayudará a fortalecer las iniciativas e intercambiar experiencias, de tal forma que la Agenda 2030 y los ODS queden bien articulados y no se vean como acciones separadas desde las diferentes instituciones y organismos públicos.

Otro de los retos planteados es la necesidad de coherencia entre las políticas universitarias, este elemento es de vital importancia ya que solo así se logrará transversalizar los ODS en todos los ámbitos universitarios y dejarían de verse como algo extra al trabajo universitario, para formar parte del actuar cotidiano de la universidad, como además fue expresado por algunos participantes:

“La universidad es mucho más amplia, y hay que aprovechar esta agenda que nos viene de la mano de Naciones Unidas para transformar algunas políticas universitarias, desde la investigación, formación y extensión, pero también desde la gobernanza. El proceso a nivel de las universidades, se quiere que no sea liderado ni por el grupo de cooperación al desarrollo, ni el de sostenibilidad, debe ser desde el rectorado. Se ha tardado un par de años para que haya una figura de presidencia definida y a las universidades les falta un poco en eso. Las oficinas de cooperación han jugado un papel en empuje y concepción de la Agenda, dándole un aporte sobre todo en el tema de los valores (justicia, solidaridad, coherencia de políticas) [...]”

Estas palabras dejan en evidencia otro reto que tienen estas universidades y es referido a que hay que dejar de ver las áreas de cooperación al desarrollo como las responsables de llevar a cabo la implementación de los ODS. Estos objetivos son más que cooperación al desarrollo, incumben a todas personas y ramas del conocimiento y, como bien expresan los participantes, debe ser una labor que salga desde el propio rectorado y llegue a todas las áreas y espacios de la universidad.

Sobre los **aportes** que pueden hacer las universidades en la implementación de los ODS, los participantes expresaron:

“Generar conocimientos e investigaciones en todos los ODS [...] Mayor financiamiento sobre investigaciones en ODS [...] Encuentros, eventos y jornadas para la sociedad civil organizadas desde la universidad como actor principal y protagonista [...] Posicionarse en las universidades de manera crítica sobre los ODS [...] La academia tiene que contribuir en lo que la agenda necesita sobre diversos temas que incorpora la agenda mediante investigaciones por ejemplo tema de Desarrollo Humano, Desertificación, Medio Ambiente etc, para que realmente tenga frutos y fomentar la crítica y la reflexión sobre las políticas que puedan emerger en el marco de todo el proceso de la Agenda [...]”

“Un elemento a señalar es la necesidad de monitoreo a nivel de las universidades, se está haciendo un esfuerzo en el marco de qué indicadores nos pueden dar una foto fija de cómo estamos, que aunque no sea exhaustiva nos sirva para avanzar y saber si estamos alcanzando lo que nos hemos proyectado. Es todo un proceso que todavía demora, que tendrá sus frutos, quizás se comience con los indicadores que ya tenemos, y los cuales nos permiten medir la calidad. Pero también la agenda

nos da la oportunidad de medir otras cosas que quizás no se estaban midiendo y que son importantes para una universidad comprometida con el Desarrollo Humano [...]"

Las universidades, como bien evidencian los participantes pueden aportar desde su propia función de generación de conocimientos, en el desarrollo de investigaciones que fomenten los ODS, que ayuden a perfilarlos y encausarlos de acuerdo a lo que se necesita para realmente lograrlos en el año 2030. Además es en las universidades donde se pueden generar el sistema de indicadores y monitoreo que ayude a medir correctamente el avance de los países en los ODS.

Finalmente en lo referido a las propuestas sobre lo que estas universidades pueden hacer para implementar correctamente la Agenda 2030 y los ODS, los participantes expresaron:

"Firmar acuerdos de colaboración entre diversos actores (universidad, empresa, ONGD, sociedad civil), con el motivo de compartir trabajos, conocimientos y modos de hacer, de tal forma que se establezcan alianzas [...]"

"Función social de la universidad como escuela de la ciudadanía, en formación de valores y la transversalización de los ODS [...] Los ODS deben ser el marco para introducir el Desarrollo Humano en la universidad y entre el alumnado [...]"

"Visibilizar el CV universitario sobre Cooperación y ODS [...]"

"Contribuir de forma crítica en la mejor consecución de los ODS desde la investigación [...]"

"Introducir en los textos de las diferentes convocatorias que se publican por las universidades el tema de los ODS [...]"

"Desarrollar concursos para que se presenten propuestas de comunicación de cómo dar a conocer los ODS [...]"

"Introducir el Desarrollo Humano como una de las competencias que el profesorado defina para dar sus clases, quedando de esta forma en actas y controles [...]"

"Trabajar con centros y servicios institucionales para asegurar que se toca la competencia y saber cómo medirla [...]"

"Seguir promoviendo las convocatorias de proyectos de cooperación al desarrollo para el profesorado y alumnado [...]"

"Terminar de elaborar un documento que sea de referencia y de vertebración interna para trasladar la Agenda internamente a todas las Universidades que recogerá también la nueva estrategia de cooperación al desarrollo [...]"

"Existen investigaciones aplicadas que se pueden llevar a cabo como Educación para el Desarrollo, Igualdad, Migración etc, para tener mejores resultados en los ODS [...]"

"Mejorar las Alianzas con las empresas, para contribuir de conjunto y generar confianza entre actores [...]"

“Los actores de siempre tenemos que repocisionarnos, para adaptarnos a campos más amplios, para transversalizar nuestra actuación y para trabajar de conjunto y obtener mejores resultados [...]”

“Las investigaciones de cooperación al desarrollo no deben ser solo de esto, sino que por ejemplo de economía agroalimentaria con un enfoque de cooperación o de ODS [...]”

“Ser capaces que desde la cooperación al desarrollo y las unidades de cooperación, trasladar los valores del desarrollo humano hacia los niveles superiores para que impregne en todas las políticas de la universidad [...]”

“Los ODS no deben llegar a los estudiantes como un libro, sino de otra manera desde la práctica, siempre y cuando se cuente con un profesorado comprometido con la Agenda y los ODS [...]”

“Fomentar la Escuela de Ciudadanía, que le da coherencia al debate de los valores hacia el interior de las universidades [...]”

“Dar prioridad al logro de resultados científicos en ámbitos prioritarios para la Agenda 2030 [...]”

“Fomentar una reunión de coordinación a final de curso o a inicios para planificar la implementación de los ODS, y dar información al respecto de lo realizado hasta ese momento y así quede transversal a toda la Universitat [...]”

“Promover jornadas fuera del ámbito universitario a la sociedad sobre los ODS, respaldadas por la administración pública [...]”

“Lograr que sean formativos (involucrar instituciones, rectorados, etc.), impulsando un cambio desde el medio (profesores) [...]”

“Acciones de sensibilización vinculadas a los ODS (Ejemplo: 100 acciones en un día) [...]”

“Vinculaciones con otras áreas y ciencias desde universidades diferentes [...]”

“Desarrollar la coordinación entre actores y el trabajo en red [...] Usar base de datos de personas que sabemos que están interesados/as [...].”

Estas proyecciones abarcan todos los ámbitos de la universidad y deja claro el camino a seguir por estas dos instituciones públicas que tienen el reto, como todas las demás, de la implementación de la Agenda 2030 y los ODS. Como bien ya se ha expresado queda mucho por hacer, hay que profundizar en lo que ya se ha estado haciendo para no seguir cometiendo errores y lograr mejor calidad de lo que se proyecte hacer.

Conclusiones

La Universitat de València y la Universitat Politècnica de València están llevando a cabo el proceso de incorporación de la Agenda 2030, desde los inicios del 2016, gracias a la existencia de toda una experiencia acumulada de años de trabajo en los ODM y la cooperación al desarrollo; lo que ha permitido que estas universidades, cuenten con políticas, planes, estructuras y mecanismos que le permitan tener la base para poder llevar a cabo este proceso de incorporación. Es por ello que existen documentos rectores, políticas y planes desarrollados posteriormente a la aprobación de los ODS, que tienen ya incorporados sus valores y concepciones. Sin embargo se puede evidenciar que aún falta profundizar en la transversalización de los ODS en todos los ámbitos de la universidad, planteando con coherencia todos los mecanismos, políticas, planes y programas que se desarrollen.

Por ello, la incorporación de la Agenda 2030 y los ODS constituye un proceso complejo, a desarrollar en un medio plazo, que requerirá de correcciones y mejoras hasta lograr una completa transversalización que incluya todos los ámbitos de actuación y a todos los actores de la comunidad universitaria y, a la postre, de la sociedad civil, entendiendo a la universidad como agente de desarrollo social.

Bibliografía

Alianza por la Solidaridad. Objetivos de alianza por la solidaridad. Retrieved from <http://www.alianzaporlasolidaridad.org/>

Barandiarán, M. (2015, La nueva agenda internacional para el desarrollo en las aulas universitarias., 29-41. Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5589996>

Boni, A., Lozano, A., Félix, J., & Walker, M. (2010). La educación superior desde el enfoque de capacidades. Una propuesta para el debate.[Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado] 3(13), 2018-123-131.

Colectivo de Autores. (2015). In Arango O., Moncayo J. and Martí J. (Eds.), (Departamento de Fondo Editorial ed.). Colombia: Fundación Universitaria Luis Amigó. Retrieved from https://www.academia.edu/29834628/Experiencias_iberamericanas_en_responsabilidad

Comet, D. (2016, Junio 20). Comercio justo, universidad y agenda 2030 para el desarrollo sostenible.1 Retrieved from <http://www.ocud.es/es/files/doc877/david-comet-comercio-justo-universidad-y-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible.pdf>

Código de conducta y buenas prácticas en materia de igualdad de género, Código de Conducta U.S.C. (2017). Retrieved from <https://www.uv.es/uvweb/unidad-igualdad/es/igualdad-uv/sensibilizacion/codigo-conducta-buenas-practicas-1285996109370.html>

CRUE. Presentación. Retrieved from <http://www.crue.org/SitePages/QueEsCrueUniversidadesEspa%C3%B1olas.aspx>

CRUE. (2016). Resumen de los diálogos sobre universidad y desarrollo sostenible. Retrieved from <http://www.ocud.es/es/pl29/actividades-propias-y-en-red/id2085/dialogos-universidad-ods.htm>

Declaración universal sobre la erradicación del hambre y la malnutrición: Firmada Resolución U.S.C. (1974). Retrieved from ONU Retrieved from <http://www.ordenjuridico.gob.mx/TratInt/Derechos%20Humanos/INST%2032.pdf>

Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo, Declaración U.S.C. 1 (2005). Retrieved from http://www.inmujeres.cdmx.gob.mx/storage/app/media/DerechosMujeresyNinas/Cumbre_DesarrolloSocialCopenhague.pdf

Estrategia de cooperación universitaria al desarrollo, Estrategia U.S.C. (2000). Retrieved from <https://www.um.es/documents/1642032/1886411/ESCUDE.pdf/053b4bcd-3cbf-4dfc-b0d4-89b85734fac3>

Europa Laica. Declaración del Cairo. Retrieved from <https://laicismo.org/1990/08/declaracion-de-el-cairo-sobre-derechos-humanos-en-el-islam/34638/>

Fondo para los ODS Objetivos de desarrollo del milenio (ODM). Retrieved from <http://www.sdgfund.org/es/de-los-odm-los-ods>

Generalitat, V. (2016). La comunitat valenciana y la implementación de los ODS a nivel local: (Informe No. 1). Valencia: Retrieved from <http://localizingthesdgs.org/library/202/3/La-Comunitat-Valenciana-y-la-implementacin-de-los-ODS-a-nivel-local-Una-Comunitat-comprometida-con-la-Cooperacin-y-la-Agenda-2030-para-el-Desarrollo-Sostenible.pdf>

Generalitat, V. (2016). Una comunitat comprometida con la cooperación y la agenda 2030 para el desarrollo sostenible valencia febrero 2016, Estrategia U.S.C. (2016). Retrieved from <http://www.cooperaciovalenciana.gva.es/documents/164015995/164820199/Estatregia+OD+S+de+la+Generalitat+Valenciana/07af71ca-54cd-445c-b37d-e4cc3483a9e8>

Gómez, L., & Solana, J. (2016). Sobre la cooperación universitaria al desarrollo retos en el nuevo escenario de la agenda de desarrollo 2015- 2030. Documento de partida para el proceso para la modificación de la estrategia de cooperación universitaria al desarrollo. Retrieved from www.crue.org/SitePages/Inicio.aspx

Jiménez, M. (2002). ¿Cómo observar la responsabilidad social de las universidades?: De los valores a los indicadores. In Mónica Jiménez (Ed.), Proyecto universidad construye país (I ed.,). Universidad Católica de Valparaíso: Universidad Católica de Valparaíso. Retrieved from http://bibliotecavirtual.info/wp-content/uploads/2012/01/la_universidad_construye_pais.pdf

Koldo, U. (2007). In Cristina Vergara (Ed.), La cooperación al desarrollo en las universidades españolas. Agencia Española de Cooperación Internacional. Dirección General de Relaciones Culturales y Científicas: EGRAF, S.A. doi: 502-06-038-1 Retrieved from <http://www.aecid.es/galerias/cooperacion/Cultural/descargas/03-Coop.Universidades.pdf>

Koldo, U. (2015). De los ODM a los ODS: Análisis y valoración crítica de la nueva agenda 2030 [Abstract]. 1(1) Retrieved from http://multimedia.hegoa.ehu.es/videos/70/ODM-ODS_Hegoa_2015.pdf

Ley orgánica, Ley U.S.C. (2007). Retrieved from Diario Oficial Retrieved from <https://www.boe.es/buscar/pdf/2007/BOE-A-2007-6118-consolidado.pdf>

LEY de cooperación y desarrollo sostenible, Ley U.S.C. (2017). Retrieved from http://www.dogv.gva.es/datos/2017/12/15/pdf/2017_11478.pdf

Ley 23/1998, de 7 de julio, de cooperación internacional para el desarrollo. Ley U.S.C. (1998). Retrieved from <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1998-16303>

LEY ORGÁNICA 4/2007, de universidades, Ley U.S.C. (2007). Retrieved from <http://www.boe.es/boe/dias/2007/04/13/pdfs/A16241-16260.pdf>

Martínez, J. (2017). La educación es un derecho fundamental. Retrieved from <http://ocud.es/>

Mayta, J., & Guerrero, M. (2017). INFORME DE LÍNEA DE BASE: Proyecto reflexionando sobre la desigualdad, la justicia global y los derechos humanos en la comunidad universitaria valenciana el marco de los objetivos de desarrollo sostenible. Unpublished manuscript.

Muñoz, C. (2012). Responsabilidad social universitaria: Aportes al enriquecimiento del concepto desde la dimensión de las prácticas (Serie Documentos de Trabajo). Available from Serie Documentos de Trabajo. doi: ISSN: 2253 - 8542 Retrieved from https://www.ucm.es/data/cont/docs/599-2013-11-16-Doc_23.pdf

ONU. (2007). Antecedentes de los objetivos de desarrollo del milenio: Cuatro decenios de lucha en pro del desarrollo en las naciones unidas. [Crónica ONU] XLIV(4), 21 de marzo 2018.

ONU. (1994). (1994). Conferencia mundial sobre el desarrollo sostenible de los pequeños estados insulares en desarrollo. Paper presented at the Informe de La Conferencia Mundial Sobre El Desarrollo Sostenible De Los Pequeños Estados Insulares En Desarrollo, Bridgetown (Barbados), 1(1) 2. Retrieved from https://www.cepal.org/rio20/noticias/paginas/8/43868/Progama_de_Accion_BPOA.1994.pdf

ONU. (2012). (2012). Conferencia de las naciones unidas sobre el desarrollo sostenible (río +20). Paper presented at the Informe De La Conferencia De Las Naciones Unidas Sobre El Desarrollo Sostenible (Río +20), Conferencia. , 1(1) Retrieved from http://www.un.org/es/sustainablefuture/pdf/spanish_riomas20.pdf

Plan director de la cooperación española 2005-2008, Plan U.S.C. (2005). Retrieved from <http://www.aecid.org.co/?idcategoria=2795>

Pintado, M. (2011). Informe sobre la cooperación universitaria al desarrollo en la universidad de valladolid. (Informe No. 1). Web de la Universidad de Valladolid: Retrieved from <https://www.eii.uva.es/webcooperacion/doc/observatorio/InformeCUD.pdf>

PNUD. Objetivos de desarrollo sostenibles. Antecedentes. Retrieved from <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/background.html>

PNUD. (2016). Concepto de desarrollo humano. Retrieved from <http://desarrollohumano.org.gt/desarrollo-humano/concepto/>

Puerto, L., & Echart, E. (2015). Una perspectiva crítica de los objetivos del milenio [Abstract]. 2015, 1(1) Retrieved from https://carmonje.wikispaces.com/file/view/Una_perspectiva_critica_de_los_Objetivos_del_Milenio.pdf

Proyecto de documento final de la cumbre de las naciones unidas para la aprobación de la agenda para el desarrollo después de 2015, 1, Sexagésimo Noveno Cong. (2015). Retrieved from <http://www.un.org/es/ga/69/resolutions.shtml>

Protocolo de actuación ante el acoso sexual y el acoso por razón de sexo en el ámbito de la universitat de valència, Protocolo U.S.C. (2012). Retrieved from [https://www.uv.es/~cgt/mesa_negociadora/2011/MN241111/\(Protocolo_actuaci_363n_frente_al_acoso_sexualx\).pdf](https://www.uv.es/~cgt/mesa_negociadora/2011/MN241111/(Protocolo_actuaci_363n_frente_al_acoso_sexualx).pdf)

Sanahuja, J. (2014). De los objetivos del milenio al desarrollo sostenible: Naciones unidas y las metas globales post-2015. [Anuario Ceipaz 2014 - 2015. Focos de tensión, cambio geopolítico y agenda global] 2014, 1, 49-83. doi:37357

Sanahuja, J. (2016). La agenda 2030 de desarrollo sostenible: De la cooperación norte-sur al imperativo universalista del desarrollo global. [Gaceta 207 Sindical] 1(1), 2016.

SDSN Australia/Pacific. (2017). Cómo empezar con los ODS en las universidades una guía para las universidades, los centros de educación superior y el sector académico. [Getting started with the SDGs in universities: A guide for universities, higher education institutions, and the academic sector.] (Red Española para el Desarrollo Sostenible ed.). Australia, New Zealand and Pacific Edition:

Sotillo, J. A. (2005). El plan director de la cooperación española 2005-2008.9 Retrieved from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1143405>

UNESCO. (2009). Conferencia mundial sobre la educación superior: La nueva dinámica de enseñanza superior e investigación para el cambio social y el desarrollo. Paper presented at the Comunicado, Sede Unesco, Paris, 402(2) Retrieved from http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf

UNESCO. (2012). In UNESCO (Ed.), La educación para el desarrollo sostenible en acción (4th ed.). Paris, Francia: Retrieved from <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002167/216756s.pdf>

Universidad: Compromiso social y voluntariado, Compromiso U.S.C. (2001). Retrieved from <https://www.ucm.es/data/cont/docs/3-2017-10-10-univ-compsozial-voluntariado-2001.pdf>

II Plan de Igualdad 2013-2017, Plan U.S.C. (2013). Retrieved from <https://www.uv.es/uvweb/unidad-igualdad/es/plan-igualdad/plan-igualdad-ii/ii-plan-igualdad-universitat-valencia-1285896817740.html>